

ENTIDAD	NUM SOLICITUD	NUM. EXPEDIENTE
CEPAIM	1470	SC/EP/00077/2006
ASOCIACION OBJETIVO VIDA	1619	SC/EP/00078/2006
MANCOMUNIDAD ISLANTILLA	1387	SC/EP/00079/2006
AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA	1310	SC/EP/00080/2006
AYUNTAMIENTO DE BORMUJOS	1361	SC/EP/00081/2006
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	1603	SC/EP/00082/2006
AYUNTAMIENTO DE ALCALA LA REAL	1278	SC/EP/00083/2006
AJE ANDALUCIA, JOVENES EMPRESARIOS	1439	SC/EP/00084/2006
AESIM (PRACTICAS PROFESIONALES)	1253	SC/EP/00085/2006
FUNDACION FORJA XXI	1291	SC/EP/00086/2006
ASO. DE MINUSVALIDOS FISICOS EL SALIENTE	1513	SC/EP/00087/2006
COMISION ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO	1417	SC/EP/00088/2006
OAL DE POLITICAS DE EMPLEO DE UBEDA	1314	SC/EP/00089/2006
FUND ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO	1558	SC/EP/00090/2006
FUND ANDALUZA FONDO FORMACION Y EMPLEO	1579	SC/EP/00091/2006
AYUNTAMIENTO CASTILLO DE LOCUBIN	1616	SC/EP/00092/2006
OAL DE FORM. Y PROMOCION DE EMPLEO DE RONDA	1244	SC/EP/00093/2006
FAISEM	1318	SC/EP/00094/2006
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	1433	SC/EP/00095/2006
APROMPSI	1529	SC/EP/00096/2006
AYUNTAMIENTO DE LINARES	1505	SC/EP/00097/2006
AYUNTAMIENTO DE NERJA	1544	SC/EP/00098/2006
AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA	1575	SC/EP/00099/2006
FUNDACION SAN PABLO ANDALUCIA CEU	1621	SC/EP/00100/2006
FUND FROMI (PROMOCION PARA EL MINUSVALIDO)	1594	SC/EP/00101/2006
CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE GRANADA	1574	SC/EP/00102/2006
ADIS MERIDIANOS	1611	SC/EP/00103/2006
SEVILLA SIGLO XXI, S.A.	1620	SC/EP/00104/2006
OAL CARMONA	1271	SC/EP/00105/2006
MDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL AJARAFE	1465	SC/EP/00106/2006
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	1319	SC/EP/00107/2006
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER - ALMERIA	1203	SC/EP/00108/2006
ASOCIACION OBJETIVO VIDA	1267	SC/EP/00109/2006
FED EMPRESARIAL AND. SOCIEDADES LABORALES	1612	SC/EP/00111/2006
CONF PEQUEÑAS EMPRESAS Y AUTONOMOS AND UNICODESA	1613	SC/EP/00112/2006
AFINSA	1497	SC/EP/00113/2006
MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS COMARCA DE ECÍJA	1530	SC/EP/00114/2006
A.D.R DE LA SIERRA SUR DE JAEN	1526	SC/EP/00115/2006
DIPUTACION DE SEVILLA.	1466	SC/EP/00116/2006
FEAPS ANDALUCIA	1265	SC/EP/00118/2006
FUND ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO	1238	SC/EP/00119/2006
FUND ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO	1431	SC/EP/00120/2006
CONSORCIO VIA VERDE	1464	SC/EP/00121/2006
DIPUTACION DE MALAGA. AREA DE DCHOS SOCIALES	1385	SC/EP/00122/2006
PORZUNA 21 OAL AYTO DE MARENA DEL ALJARAFE	1424	SC/EP/00123/2006
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	1352	SC/EP/00124/2006
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS LOS PEDROCHES	1348	SC/EP/00125/2006
FUND ANDALUZA FONDO FORMACION EMPLEO	1357	SC/EP/00126/2006
FUND ANDALUZA FONDO FORMACION Y EMPLEO	1528	SC/EP/00127/2006
FUND ANDALUZA FONDO FORMACION Y EMPLEO	1535	SC/EP/00128/2006
FUND ANDALUZA FONDO DE FORMACION Y EMPLEO	1542	SC/EP/00129/2006
A.D.R COMARCA SIERRA DE CAZORLA	1614	SC/EP/00130/2006
MANCOMUNIDAD DE MUNIC DEL BAJO GUADALQUIVIR	1435	SC/EP/00131/2006
FUNDECOR	1445	SC/EP/00132/2006
CAMARA DE COMERCIO DE SEVILLA	1315	SC/EP/00133/2006
AYUNTAMIENTO DE CAMAS	1452	SC/EP/00134/2006
AYUNTAMIENTO DE GADOR	1519	SC/EP/00135/2006
AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA	1247	SC/EP/00136/2006
FUNDACION MUJERES	1344	SC/EP/00137/2006
CAMARA OFICIAL COMERCIO CAMPO GIBRALTAR	1242	SC/EP/00138/2006
FUNDACION PROYECTO DON BOSCO - CORDOBA	1444	SC/EP/00139/2006
AYUNTAMIENTO DE GINES	1194	SC/EP/00140/2006
AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	1537	SC/EP/00141/2006
FEDERACION PROV DEL COMERCIO DE CORDOBA	1458	SC/EP/00142/2006
ASOCIACION FSC DISCAPACIDAD	1308	SC/EP/00143/2006
AYUNTAMIENTO DE OSUNA	1250	SC/EP/00144/2006
ASOC DE EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE MAZAGON	1564	SC/EP/00145/2006
FORO DE EMPRENDEDORES DEL SUR (FESUR)	1589	SC/EP/00146/2006
MANCOMUNIDAD CORNISA SIERRA NORTE	1237	SC/EP/00147/2006
CONSORCIO GUADALTEBA	1441	SC/EP/00148/2006
INST. DE FOMENTO, EMPLEO Y FORM AYTO. CADIZ	1255	SC/EP/00149/2006
FUND AND FONDO DE FORMACION Y EMPLEO	1581	SC/EP/00150/2006
DIPUTACION DE HUELVA	1453	SC/EP/00151/2006
MANCOMUNIDAD DESARROLLO CONDADO DE HUELVA	1499	SC/EP/00152/2006
CANF COCEMFE ANDALUCIA	1197	SC/EP/00153/2006
FUNDACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD U.P.O.	1540	SC/EP/00154/2006
AYUNTAMIENTO DE VICAR	1495	SC/EP/00155/2006
MANCOMUNIDAD RIBERA DE HUELVA	1222	SC/EP/00156/2006
INST DE PROMOCION Y DESAR DE LA CIUDAD	1219	SC/EP/00157/2006
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA	1485	SC/EP/00158/2006
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE CADIZ	1254	SC/EP/00159/2006
OAL PROMOCION Y DESARROLLO FUENGIROLA	1287	SC/EP/00160/2006
PATRONATO MFAL. FOMENTO PROM Y DESAR BAILÉN	1281	SC/EP/00161/2006
CONSOR ESC. FORM DE ARTESANOS DE GELVES	1280	SC/EP/00162/2006
FUNDACION GERON	1204	SC/EP/00163/2006
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA	1555	SC/EP/00164/2006
AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO	1354	SC/EP/00165/2006
AYUNTAMIENTO DE ARAHAL	1438	SC/EP/00166/2006
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA	1334	SC/EP/00167/2006
AYUNTAMIENTO DE CAMAS	1372	SC/EP/00168/2006
ASAJA SEVILLA	1411	SC/EP/00169/2006
AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE	1617	SC/EP/00170/2006
AYUNTAMIENTO DE ROTA	1402	SC/EP/00171/2006
AYUNTAMIENTO DE VICAR	1322	SC/EP/00172/2006

Expedientes completos de documentación que se admiten a trámite:

Entidad	Num sol.	Num PAGE
RED ARANA	1478	SC/EP/00117/2006

Expedientes que no se admiten a trámite por incumplimiento de los requisitos preceptivos:

Entidad	Num sol.	Num PAGE
SODECSA	1256	SC/EP/00061/2006
SODEPO S.L.	1292	SC/EP/00110/2006

La subsanación de la falta y/o los documentos preceptivos a aportar deberá realizarse, en cumplimiento del artículo 71 de la citada Ley 30/1992, en plazo de diez días hábiles, con-

tados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, con la advertencia de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistido de su petición previa resolución, que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42 de la misma.

Sevilla, 29 de marzo de 2006.- El Director General, Antonio Toro Barba.

RESOLUCION de 28 de marzo 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del Programa de Empleo Estable regulado en la Orden de 21 de julio de 2005 de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud, y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las Resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/NPE/00012/2006.
Entidad: Trayges, S.L.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/NPE/00032/2005.
Entidad: Sebastián Mesa Fernández.
Localidad: Huelva.
Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/NPE/00062/2005.
Entidad: José María Muriel Santana.
Localidad: Lepe.
Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/NPE/00063/2005.
Entidad: José María Muriel Santana.
Localidad: Lepe.
Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 28 de marzo de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCION de 28 de marzo de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes de los programas de subvención para el inicio de actividad de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las resoluciones notificadas, podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/AAI/00472/2005.

Entidad: Juan Luis Díaz Macías.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/AAI/00193/2005.

Entidad: Rubén Porto Barros.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Expediente: HU/AAI/00538/2005.

Entidad: M.^a Estebana Rivera Ramírez.

Localidad: Aljaraque.

Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Expediente: HU/AAI/00503/2005.

Entidad: Daniel Miguel López Rodríguez.

Localidad: Cortegana.

Contenido del acto: Notificación resolución favorable.

Expediente: HU/AAI/00071/2005.

Entidad: María del Pilar Ruiz Vizcaya.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/00189/2005.

Entidad: José Prieto Moreno.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/00448/2005.

Entidad: Pedro Iglesias Nieve.

Localidad: Gibraleón.

Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/00277/2005.

Entidad: Isabel María Jurado Rodríguez.

Localidad: Punta Umbría.

Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Expediente: HU/AAI/00239/2005.

Entidad: Ana del Rocío Trillo Fernández.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Notificación resolución denegatoria.

Huelva, 28 de marzo de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCION de 29 de marzo de 2006, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución acuerdo de reintegro.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre RJA-PAC.

Expediente: EE/0480/1998/HU.

Entidad: El Buchito, C.B.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: HU/EE/1151/1998.

Entidad: Unión de Transportistas de Calañas, S.L.

Localidad: Calañas (Huelva).

Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Expediente: HU/EE/0573/1998.

Entidad: M.^a Mar Concepción Toscano.

Localidad: Ayamonte (Huelva).

Contenido del acto: Resolución de acuerdo de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 29 de marzo de 2006.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCION de 16 de marzo de 2006, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se rectifica error material de la Resolución de 6 de febrero de 2006, respecto a hacer público el requerimiento de documentación del Programa de Orientación Profesional en base a la Orden que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que indica la posibilidad de la Administración de rectificar en cualquier momento de oficio los errores materiales o de hecho existentes en sus actos y habiéndose detectado en la Resolución de 6 de febrero de 2006, del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla, publicado en el BOJA de 16 de febrero, un error de este tipo referente por un lado a la entidad Mancomunidad Sierra Norte de Sevilla, que consta en la mencionada Resolución como expediente completo, debiendo constar como requerido, así como un error referente al listado de expedientes completos en el que debiendo aparecer la enti-